

Comisión Nacional de Sanidad y Bienestar de los Porcinos – Acta N°202

<i>Agenda de la reunión:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Finalización del Muestreo 2023 2. Resultado del Simulacro 3. Reconfirmación de Estatus Sanitario 4. Modificación de la Biblioteca de veterinario acreditado 	
Logística	
Fecha y hora	28-12-2023 14:00 a 15:30 hs
Lugar	Webex Porcinos y en Av. Paseo Colón 367 (CABA) 9no piso (contrafrente)
Convoca	Programa Enfermedades de los Porcinos - DPyESA
Documenta	Programa Enfermedades de los Porcinos - DPyESA
Convocados a la Reunión	
Alejandro Pérez	SENASA - Programa Enfermedades de los Porcinos
Lisandro Ponce	SENASA - Programa Enfermedades de los Porcinos
Natalia Aznar	INTA
Direcc. Comercio ext. Animal	SENASA DCEA
Karina Lamelas	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Agostina Mandolesi	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Marcelo Astigarraga	SENASA - STA FE
Ramiro Llamas	GITEP
Alejandro Gaston Boatti	SENASA - Córdoba
Juan Lazarte	Secretaría de Ganadería de la Provincia de Córdoba

Cecilia Natalia Ramos	SENASA - NOA NORTE
Sergio Schonfeld	UNICA
Veronica Menoyo	AFIC
Martin F. de Gyldenfeldt	CAICHA
Mariana Barros	SENASA -CAF
Cristian Fleitas	DIyCPOA
Daniel Urcia	FIFRA
Sara Williams	UNLP
Eduardo Terrado	SAGPYA
Eugenia Cerasale	CGFyBS
Gisel Atencio	SENASA - PAT NORTE
Javier Giacosa	CAICHA

Síntesis de temas tratados

Finalización del Muestreo 2023. El muestreo tuvo cumplimiento en tiempo y forma. En el caso del estrato Genética, se superó el porcentaje de cumplimiento con un 101.1%. Además se implementó la encuesta de bioseguridad con mayor eficiencia que el año pasado; se espera para la próxima CONALEP tengamos resultados de esas mediciones a través del formulario SIGAPP. Por otro lado se logró la reconfirmación del estatus sanitario País Libre de PPC.

Reconfirmación de Estatus Sanitario. Se comparte en pantalla el formulario de

reconfirmación de la OMSA que se completa anualmente, tal como se puede descargar de la página de la OMSA por el punto focal de notificación de Senasa, con la documentación respaldatoria del ítem 15.2.26 y el 15.2.32 que completamos desde Senasa. Básicamente describe la vigilancia epidemiológica y las campañas de concientización relacionadas directa o indirectamente con la prevención de PPC. Parte de la documentación describe la vigilancia del año anterior que se publica en el sitio web de Senasa y el avance de la vigilancia en curso. Al documento enviado también se incorporó la Resolución N° 645/21 (no incluida en la reconfirmación anterior), una actualización del Plan Nacional de Residuos Regulados.

Como mejora de la vigilancia epidemiológica, se muestra el mapa de características de riesgo del muestreo de las granjas de autoconsumo/traspatio. En el mismo se incluyen los 5 Km alrededor de basurales, los 30 Km alrededor de plantas de tratamiento de residuos regulados, y los establecimientos ubicados dentro de los 25 Km desde las fronteras. En este sentido, cuantas más características reúna un traspatio, más "seleccionable" será para visitarlo y recolectar muestras.

Para el año entrante, se están analizando las valoraciones de los supuestos en las dos subpoblaciones (genética y el resto) tendiente a diferenciar las dos subpoblaciones de Genética, Criadero comercial y Traspatio. Falta definir si el estrato de Agricultura Familiar se trata como Criadero comercial o como Traspatio en cuanto al riesgo. De este análisis sale el número 544 establecimientos con 2720 muestras a recolectarse. A estas cantidades se debe sumar la totalidad de establecimientos de genética, los cuales ronda los 85 establecimientos. Finalmente se pondera por la cantidad de establecimientos que existe en cada regional, y así distribuye cuantas muestras recolecta cada oficina local. Este año se realizó una planificación más profunda de las tareas y se logró aumentar el porcentaje del muestreo completado, al 8 de diciembre el porcentaje fue de 99,85%.

En la reconfirmación de estatus también se incluye la vigilancia en suidos silvestres de

noviembre a noviembre, que tiene características de oportunista, es decir que se recolectan muestra en ocasiones de caza, captura, etc. de especies susceptibles como el jabalí y el pecarí.

Se aclara que la Resolución N° 645 aprobada en el 2021, se agregó porque durante el 2023 se realizaron varios procedimientos donde participó el Programa junto con el área de fronteras y barreras, para verificar los controles en embarcaciones y aeronaves que se ejecutan en cada terminal bajo esa normativa. El fundamento técnico de las medidas de mitigación estuvo centrado en el riesgo de ingreso de PPA y PPC.

Otro de los aspectos que se mejoró es la identificación de la ubicación de las poblaciones de silvestres. Se recuerda que la reconfirmación de estatus de país libre de PPC comenzó en el año 2017, cuando vino a Argentina un grupo de expertos ad hoc que analizó el sistema sanitario para redactar un informe y confirmar que Argentina podía postularse como país libre de PPC. Parte de la información sobre la ubicación de las poblaciones había sido adjuntada en ese informe de 2017 a través de un trabajo de investigación preliminar no publicado hasta ese momento. Finalmente se completó el trabajo de modelización con la posible ubicación de los poblaciones, trabajo en el que Senasa participó activamente. En este sentido, en el mapa interactivo se muestra por cambio de calor donde el color rojo representa las zonas que busca el jabalí en Sudamérica por las características del ecosistema. Y los puntos blancos son confirmaciones de avistajes, entre otras fuentes están las encuestas realizadas por el Senasa como elemento de validación del modelo.

Otro documento que describe la vigilancia activa mediante un enlace es la Vigilancia epidemiológica de PPC y PRRS. En el año 2022 se hizo un aprovechamiento de todas las muestras de la vigilancia de PPC para PRRS (en el 2023 también). En el muestreo de PPC del 2022 hubo una gran cantidad de reactores positivos, por esto es que se realizaron pruebas de calidad y eficiencia en el laboratorio, y existe garantía de que funciona bajo

situaciones controladas, por las normas ISO 17025 y Buenas Prácticas de Laboratorio. Como medida correctiva, este año se incorporó otro kit comercial (ELISA) además del tradicional kit IDEXX para aumentar la especificidad con la combinación de ambos, y como resultado este año se redujo la cantidad de reactores positivos.

El otro elemento adjunto en la reconfirmación es el intercambio de mercancías y sus controles. Es una descripción sintética y precisa de la importación en el periodo noviembre a noviembre.

Simulacro Porcino 2023. Desde fines de octubre a principio de noviembre (30 de octubre a 3 de noviembre) se llevó a cabo el Simulacro en la localidad de Marcos Juárez en la estación experimental del INTA especializada en Sanidad Porcina.

Se establece un escenario ficticio para que tenga las características que describan una posible introducción y diseminación de una enfermedad no presente, luego se hace una verificación de los actores en la realidad. Una vez que se acuerda con los actores, se redacta un guión de lo que se tiene que decir en cada establecimiento/productor, se adjudican los nombres a los participantes y se presenta el guión en el territorio. El simulacro comienza siendo de enfermedad porcina de notificación inmediata, con una presentación del caso y luego se confirma que es PPA (por la amenaza que hay actualmente), y por la reciente aprobación del plan de contingencia de PPA. Los documentos deben estar actualizados, y para ponerlos a prueba la mejor forma es el simulacro de escala completa. En general las conclusiones fueron la buena predisposición de la regional para desarrollar el simulacro. También se destaca en este simulacro que participó el sector privado con varios representantes, y países del Comité Veterinario Permanente del Conosur (CVP) (dos estados de Brasil, Uruguay). Participaron 70 personas, lográndose la escala deseada, se pudieron definir aspectos sobre lo que podría ser una vigilancia epidemiológica, la declaración de la emergencia y otros documentos que se van dando en la medida del desarrollo del simulacro. Por otro lado, el plan de

contingencia establece zonas, en las que se establece medidas de restricción según el riesgo, y en trascurso del simulacro se evaluó qué animales y productos podían mover de una zona de alta vigilancia a una zona de protección.

También, fue evidente que las encuestas epidemiológicas son una herramienta muy importante pero se debe tener un conocimiento previo de la enfermedad.

La resolución del guión fue del 95% y solo un (1) establecimiento no fue detectado, el cual debía ser identificado durante el rastreo.

Dentro de las observaciones realizadas, Brasil recomendó apoyarnos en mayor cantidad de sistemas audiovisuales y material didáctico, y tener mayor preparación de conocimientos particulares, por ejemplo conocer dónde comprar –y el costo- de una membrana de Nylon de 200 μ m. Puede significar una diseminación de la enfermedad por no tener los elementos.

Uruguay destacó la actividad en conjunto con parte privada.

Los evaluadores destacaron el rol de los equipos. Algo muy presente en todo el simulacro fue la incertidumbre acerca de la disposición de residuos (esto toma mayor relevancia por ser una enfermedad que se disemina por fómites y productos contaminados). Para los evaluadores, se descartó demasiado rápido enfermedades prevalentes, esto es Aujeszky y Brucelosis, en base a los signos.

Hubo una tarea destacada de los evaluadores compuesta por un integrante de la actividad privada, y uno de la pública. Se vieron aspectos a mejorar con el plan de contingencia, con respecto a la atención inmediata, y se profundizó sobre cómo se resuelve el tema del sacrificio de animales. Se puso a prueba un procedimiento de atención de sospecha, un documento muy importante por utilidad, no sólo para la atención de la sospecha, sino también el devenir posterior.

Modificación de la Biblioteca de veterinario acreditado. Junto con el Programa de Bienestar Animal se agregó material y preguntas en el curso de reacreditación de veterinarios para que ese aspecto Bienestar Animal este contemplado en las capacitaciones.

Compromisos asumidos

La problemática de lavado de transportes queda pendiente como tema a tratar.

Próxima reunión

Oportunamente se enviará el cronograma de las próximas reuniones ordinaria de la Comisión Nacional de Sanidad y Bienestar de los Porcinos.